



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN RAMÓN

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS
BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 060 – 2024 – MDSR/ GM

San Ramón, 29 de febrero de 2024

Visto:

El informe N°073-2024-OPPR/MDSR, con fecha de recepción 29 de febrero de 2024; e informe N°047-2024-GDUR/MDSR, de fecha de recepción 01 de febrero del 2024,

Considerando:

Que, de conformidad con la establecido en el artículo 194° de la Constitución Política del Perú y el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades — Ley 27972, las Municipalidades son órganos de gobierno, promotores del desarrollo local; tienen personería jurídica de derecho público y con plena capacidad para el cumplimiento de sus fines; gozan de autonomía administrativa, política y económica en los asuntos de su competencia;

Que, el numeral 8. del Artículo 195° de la Constitución Política del Perú, dispone que los gobiernos locales promueven el desarrollo y la economía local, y la prestación de los servicios públicos de su responsabilidad, en armonía con las políticas y planes nacionales y regionales de desarrollo, siendo competentes para: "Desarrollar y regular actividades y/o servicios en materia de educación, salud, vivienda, saneamiento, medio ambiente, sustentabilidad de los recursos naturales, transporte colectivo, circulación y tránsito, turismo, conservación de monumentos arqueológicos e históricos, cultura, recreación y deporte, conforme a ley".

Que, el Artículo 16° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, señala que: "las Municipalidades coordinan con los otros organismos del sector público la mejor prestación de los servicios de interés local".

Que, el artículo 26° del mismo cuerpo normativo legal, indica que: "La administración municipal adopta una estructura gerencial sustentándose en principios de programación, dirección, ejecución, supervisión, control concurrente y posterior. Se rige por los principios de legalidad, economía, transparencia, simplicidad, eficacia, eficiencia, participación y seguridad ciudadana, y por los contenidos en la Ley N° 27444. Las facultades y funciones se establecen en los instrumentos de gestión y la presente ley".

Que, el Acuerdo de Concejo N° 082 – 2022 – A/MDSR se aprueba el Presupuesto Institucional de apertura de la Municipalidad Distrital de San Ramón correspondiente al año 2023.

Que, mediante Ordenanza Municipal N° 03-2023-MDSR de fecha 31 de marzo de 2023, se aprobó el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental – EDUCCA de la Municipalidad Distrital de San Ramón.

Que, mediante el Informe N° 047-2024-GSPL/MDSR de fecha 01 de febrero de 2024, emitido por el Gerente de Servicios Públicos Locales, solicita la aprobación del Plan de Trabajo del programa Municipal de Educación Cultura y Ciudadanía Ambiental – EDUCCA 2024.

P
U
E
R
T
A

D
E

O
R
O

D
E

L
A

S
E
L
V
A

C
E
N
T
R
A
L





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN RAMÓN

Que, mediante Informe N°0073-2024-OPPR/MDSR, de fecha de recepción 29 de febrero de 2024, emitido por la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, en donde da a conocer que se cuenta con DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, hasta por la suma total S/. 6,540.00 (Seis mil quinientos cuarenta con 00/100 Soles), para la ejecución del **PLAN DE TRABAJO DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL – EDUCCA 2024**.

Que, de conformidad con el Tercer Párrafo del Artículo 39° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y modificatorias; y la Resolución de Alcaldía N° 008 – 2023 – A/MDSR;

SE RESUELVE:

Artículo Primero: APROBAR el PLAN DE TRABAJO DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL – EDUCCA 2024. POR UN MONTO DE S/. 6,540.00 (Seis mil quinientos cuarenta con 00/100 Soles), Presentado por la GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS LOCALES.

CLASIFICADOR	DETALLE	MONTO
2.3.12.1.1-VESTUARIOS, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	POLOS	1,000.00
2.3.12.1.2. – OTRO BIENES	BICICLETA	1,800.00
	TOMATODOS	450.00
	JUGUETE DE CANES	100.00
	ROPA DE CANES	90.00
2.3.27.11.6. – SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACIÓN Y EMPASTADOS	SERVICIO DE IMPRESIÓN	900.00
2.3.27.11.99 – SERVICIOS DIVERSOS	SERVICIO DE ELABORACIÓN DE BANNER CON ROLL SCREEN	400.00
	SERVICIO DE ELABORACIÓN DE DISFRACES DE TACHOS SEGÚN NTP 900.058.2019	1,800.00

Artículo Segundo: DISPONER a la GERENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS Y LOCALES el cumplimiento del PLAN DE TRABAJO DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL – EDUCCA 2024 aprobado por esta resolución.

Artículo Tercero: NOTIFICAR la presente resolución a la Gerencia de Servicios Públicos, Gerencia de Administración, la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización.

REGISTRESE COMUNIQUESE Y CUMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN RAMÓN

Ing. Ruben A. López Dorregaray
GERENTE MUNICIPAL

P
U
E
R
T
A

D
E

O
R
O

D
E

L
A

S
E
L
V
A

C
E
N
T
R
A
L



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN RAMÓN

PROGRAMA EDUCCA 2024



PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

2024

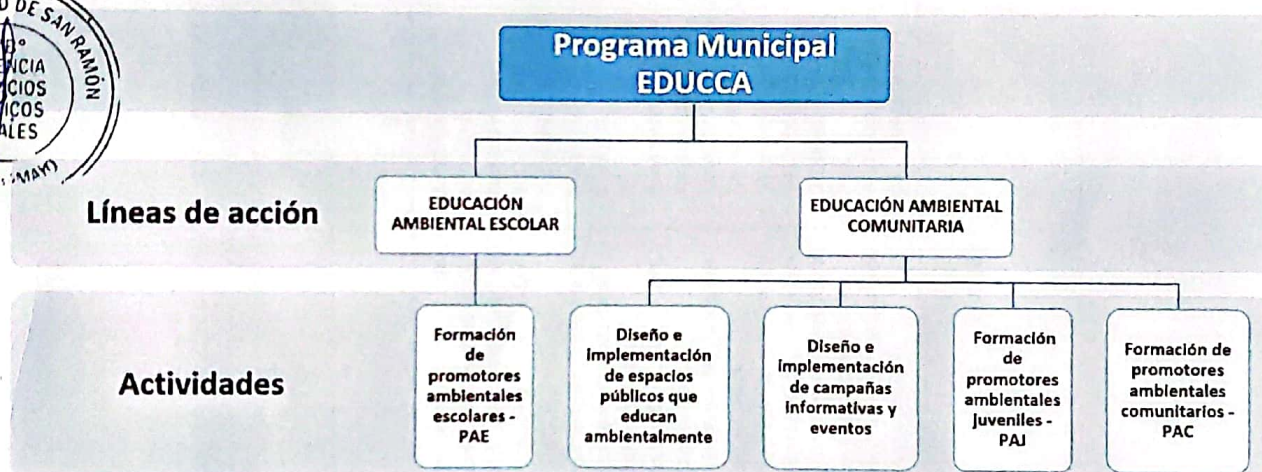


1. INTRODUCCIÓN

La Municipalidad Distrital de San Ramón, mediante Ordenanza Municipal N° 03-2023-MDSR de fecha 31 de marzo de 2023, que aprueba el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental, y para el cumplimiento de las líneas de acción señaladas, se realizarán diversas actividades que contribuyan a cumplir las metas establecidas en la Política Nacional del Ambiente al 2030 correspondiente al objetivo prioritario N° 9 y otros dispositivos legales relacionados con el Programa Municipal EDUCCA.

Bajo este enfoque, la Subgerencia de Medio Ambiente, Ecología, Saneamiento y Salubridad, presenta el Plan de Trabajo 2024 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental, como herramienta de gestión indispensable para la ejecución de las actividades de educación, cultura y ciudadanía ambiental.

Durante el periodo de ejecución, la Municipalidad Distrital de San Ramón, trabajará las siguientes líneas de acción:



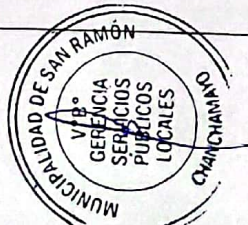
La Educación ambiental escolar, orienta la construcción de culturas y modos de vida sostenibles en el ámbito formal, a través de la formación de Promotores Ambientales Escolares.

La Educación ambiental comunitaria, promueve valores ambientales para mejorar la calidad de vida de las personas, a través del diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente; despliega estrategias de comunicación, a través del diseño e implementación de campañas informativas y eventos; estimula y facilita la intervención activa y responsable de la ciudadanía a través de la formación de Promotores Ambientales Juveniles y la Formación de Promotores Ambientales Comunitarios.



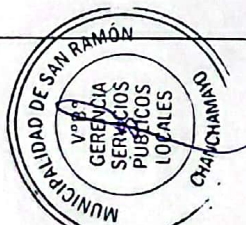
2. PROGRAMACIÓN

PLAN DE TRABAJO 2024 PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA-SAN RAMÓN						
Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fecha (mes)	Responsable
Línea de acción 1: EDUCACIÓN AMBIENTAL ESCOLAR						
1.1 Actividad: Formación de promotores ambientales escolares - PAE	Tarea 1 Identificación de instituciones educativas a participar y, reunión de coordinación con las instituciones seleccionadas.	Número de instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA.	2 instituciones educativas que participan en Programa Municipal EDUCCA	Humanos del Coordinador programa.	Abril	Ing. Alcibiades Gutierrez Quispe – Subgerente de Medio Ambiente, Ecología, Saneamiento y Salubridad
		- Número de Promotores Ambientales Escolares – PAE acreditados. - Número de PAE capacitados. - Número de docentes capacitados. - Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE y/o docentes. - Número de proyectos ambientales	25 Promotores Ambientales Escolares Acreditados. 03 eventos de capacitación dirigidos a los PAE y/o docentes. 01 proyectos	-Fichas de asistencia -Fichas de compromisos - Financieros y Breaks - Tecnológicos - Internet - Diapositivas		



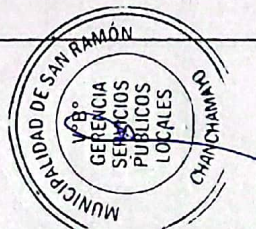


Tarea 2 Acreditación de los Promotores Ambientales Escolares – PAE.	implementados por los PAE y docentes. • Número de PAE reconocidos. • Número de docentes reconocidos. • Número de instituciones educativas reconocidas.	ambientales implementados por los PAE y docentes. • 25 Promotores Ambientales Escolares reconocidos • 05 docentes reconocidos • 03 instituciones educativas reconocidas	Humanos -Coordinador del programa. -Presentador de la ceremonia. Materiales -Parlantes -Micrófonos -Ficha de acreditación -Fotosheck Financieros Breaks Tecnológicos -Internet -Material gráfico y audiovisual.	Mayo Ing. Alciades Gutierrez Quispe – Subgerente de Medio Ambiente, Ecología, Saneamiento y Salubridad
Tarea 3 Capacitación a los docentes y escolares seleccionados -Capacitación 1 "Importancia de la participación de las instituciones en el Programa Educca". -Capacitación 2 "Importancia de la correcta segregación de residuos sólidos municipales" -Capacitación 3 "¿Por qué somos parte de la Reserva de Biósfera Bosques de Neblina Selva Central Perú?"	Humanos -Coordinador del programa. -Especialista en capacitaciones. Materiales -Calendario ambiental -Fichas de asistencia -Laptop -Proyector -Ecran -Microfonos -Parlantes -Materia para talleres en general Financieros Breaks Tecnológicos -Internet -Material gráfico y audiovisual.	Abril y Mayo	Ing. Alciades Gutierrez Quispe – Subgerente de Medio Ambiente, Ecología, Saneamiento y Salubridad	





	Tarea 4 Implementación de proyectos educativos ambientales. - Proyecto "Biohuerto verticales".			Humanos -Coordinador del programa. Materiales -Botellas de plástico -Carteles ambientales -Puntos limpios -Alambre galvanizado -Materia para talleres en general Financieros Breaks Tecnológicos -Internet -Material gráfico y audiovisual.	Junio - Octubre	-Ing. Alcibiades Gutierrez Quispe – Subgerente de Medio Ambiente, Ecología, Saneamiento y Salubridad. -Promotores Ambientales Escolares
	Tarea 5 Reconocimiento de PAE, Docentes e instituciones			Humanos -Coordinador del programa. -Presentador de la ceremonia. -Comunicadores locales (radio y televisión) Materiales -Laptop -Proyector -Ecran -Micrófono -Parlantes -Premio trofeo Financieros -Breaks -Incentivos Tecnológicos -Internet -Diapositivas -Material audiovisual.	Noviembre	-Ing. Alcibiades Gutierrez Quispe – Subgerente de Medio Ambiente, Ecología, Saneamiento y Salubridad.



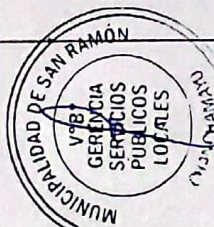


PLAN DE TRABAJO 2024 PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – SAN RAMÓN						
Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recursos	Fechas (mes)	Responsable
Línea de acción 2: EDUCACIÓN AMBIENTAL COMUNITARIA						
2.1 Actividad: Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente.	Tarea 1 - Identificación de espacios públicos que educan ambientalmente para su habilitación.	- Número de espacios públicos que educan ambientalmente habilitados. - Número de actividades de promoción cultural-ambiental implementadas. - Número de personas que participan en las actividades de promoción cultural-ambiental realizadas.	03 espacios públicos que educan ambientalmente habilitados. 03 actividades de promoción cultural-ambiental implementadas. 100 personas que participan en las actividades de promoción cultural-ambiental realizadas.	Humanos -Coordinador del programa. -Comunicadores locales (radio y televisión). Materiales -Laptop -Megáfono -Roll Screen -Señaléticas -Carteles -Carteles -Disfraz de SanRamonito. -Banners Tecnológicos -Internet. -Material gráfico (gigantografía). -Material audiovisual.	Junio a Octubre	-Ing. Alcibiades Gutierrez Quispe – Subgerente de Medio Ambiente, Ecología, Saneamiento y Salubridad.
	Tarea 2 Acondicionamiento de los espacios públicos que educan ambientalmente: - Banners informativos sobre la importancia y necesidad de segregación en fuente.					-Promotores Ambientales Escolares.
	- Promotores y dispositivos en sitios estratégicos del distrito para promover la segregación en fuente de residuos orgánicos y aprovechables como: puntos de entrega de compost, botellones para botellas PET.					-Promotores Ambientales Juveniles.
						-Promotores Ambientes Comunitarios.





	- Acondicionamiento con banners informativos para la recuperación de puntos críticos de residuos sólidos				
	Tarea 3 - Implementación de actividades de promoción cultural ambiental: - Infraestructura de valorización inorgánico/orgánico (visita guiada, demostración de elaboración de compost) - Relleno sanitario (banner informativo/visita guiada) - Talleres diversos como por ejemplo de manualidades orientados a la reutilización.				



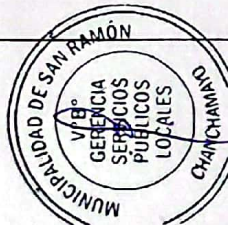


2.2 Actividad: Diseño e implementación de campañas informativas y eventos.	Tarea 1 Realización de CAMPAÑAS DIGITALES. -Elaboración de piezas gráficas y audiovisuales para las campañas informativas según el calendario ambiental como, por ejemplo: -Día de la Tierra. -Día Mundial del reciclaje. -Semana del consumo responsable. -Día mundial del Medio Ambiente. -Día del árbol, etc.	• Número de campañas informativas digitales realizadas. • Número de personas que participan en campañas informativas • Número de eventos realizados con temática ambiental • Número de personas que participan en eventos • Número de personas que participan en campañas informativas. • Número de personas alcanzadas por publicación en redes sociales/año. • Número de material comunicacional audiovisual generado. • Número de material comunicacional gráfico generado.	• 10 campañas informativas digitales realizadas • 03 campañas informativas realizadas • 15 personas que participan en campañas informativas • 08 eventos realizados con temática ambiental • 15 personas que participan en eventos • 500 personas alcanzadas por publicación en redes sociales/año • 05 materiales comunicacionales audiovisuales generados • 25 materiales comunicacionales gráficos generados.	Humanos -Coordinador del programa. -Oficina de imagen institucional. -Comunicadores locales (radio y televisión). Materiales -Megafono -Roll Screen -Señaléticas -Carteles -Disfraz de San Ramonito. -Banners Tecnológicos -Internet. -Material gráfico (gigantografía). -Material audiovisual. -Spot	Abil a Diciembre	-Ing. Alcibiades Gutierrez Quispe – Subgerente de Medio Ambiente, Ecología, Saneamiento y Salubridad. -Promotores Ambientales Escolares. -Promotores Ambientales Juveniles. -Promotores Ambientales Comunitarios.
--	---	---	---	---	-----------------------------	---





Tarea 2 Realización de CAMPAÑAS PRESENCIALES TEMA: CONOZCO MIS DERECHOS Y DEBERES AMBIENTALES -Sensibilización en los mercados (PAJ). -Sensibilización en los parques (PAJ). -Sensibilización en los comercios (PAC). -Sensibilización en mi comunidad (PAC).			Humanos -Coordinador del programa. -Oficina de imagen institucional. -Comunicadores locales (radio y televisión). Materiales -Megafono -Roll Screen -Señaléticas -Modulos -Paletas informativas -Souvenirs -Polo y gorras -Banners Financiero y Servicio de breaks Incentivos Tecnológicos -Internet. -Material gráfico (gigantografía). -Material audiovisual. -Spot	Julio	-Ing. Alcibiades Gutierrez Quispe – Subgerente de Medio Ambiente, Ecología, Saneamiento y Salubridad. -Promotores Ambientales Escolares. -Promotores Ambientales Juveniles. -Promotores Ambientales Comunitarios.
				Setiembre	-Ing. Alcibiades Gutierrez Quispe – Subgerente de Medio Ambiente, Ecología, Saneamiento y Salubridad. -Promotores Ambientales Escolares. -Promotores Ambientales Juveniles. -Promotores Ambientales Comunitarios.
Tarea 3 Realización de CAMPAÑAS PRESENCIALES CAPACITACIÓN TEMA: MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS -Sensibilización en los mercados (PAJ). -Sensibilización en los parques (PAJ).			Humanos -Coordinador del programa. -Oficina de imagen institucional. -Comunicadores locales (radio y televisión). Materiales -Megafono -Bolsas de tela. -Roll Screen -Señaléticas -Modulos -Paletas informativas -Souvenirs		



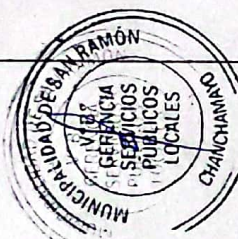


Tarea 4 Realización de CAMPAÑAS PRESENCIALES CAPACITACIÓN Tema: SOMOS RESERVA DE BIOSFERA "BOSQUES DE NEBLINA SELVA CENTRAL" -Sensibilización en los mercados (PAJ) -Sensibilización en los parques (PAJ) -Sensibilización en los comercios (PAC). -Sensibilización en mi comunidad (PAC).	-Sensibilización en los comercios (PAC). -Sensibilización en mi comunidad (PAC).	-Polo y gorras -Banners Financiero y Servicio de breaks Tecnológicos -Internet. -Material gráfico. Humanos -Coordinador del programa. -Oficina de Imagen Institucional. -Comunicadores locales (radio y televisión). Materiales -Megafono -Bolsas de tela. -Roll Screen -Folletos -Señaléticas -Modulos -Paletas informativas -Souvenir -Polo y gorras -Banners Financiero y Servicio de breaks Tecnológicos -Internet. -Material gráfico.	Octubre	-Ing. Alcibiades Gutierrez Quispe – Subgerente de Medio Ambiente, Ecología, Saneamiento y Salubridad. -Promotores Ambientales Escolares. -Promotores Ambientales Juveniles. -Promotores Ambientes Comunitarios.
Tarea 5 Realización de EVENTOS CONCURSO DE DIBUJO Y PINTURA DE LA MADRE TIERRA	-Sensibilización en los comercios (PAC). -Sensibilización en mi comunidad (PAC).	Humanos -Coordinador del programa. -Oficina de imagen institucional. -Comunicadores locales (radio y televisión). Materiales -Colores	Mayo	-Ing. Alcibiades Gutierrez Quispe – Subgerente de Medio Ambiente, Ecología, Saneamiento y Salubridad. -Promotores Ambientales Escolares.





-Incentivar a la población al ciudadano del medio ambiente – "Día Mundial de la Tierra" 22 de Abril.	Lápices -Borradores -Tajadores -sketchbooks -caballetes -parlantes -Micrófonos Financieros y -Servicio de breaks -Incentivos (premiación) Tecnológicos -Internet. -Material audiovisual y gráficos.			-Promotores Ambientales Juveniles. -Promotores Ambientales Comunitarios.
Tarea 6 Realización de EVENTOS AVISTAMIENTO DE AVES -Sensibilización en el cuidado y preservación de las aves. -Avistamiento de aves "Día Mundial de las aves migratorias" 13 de mayo.	Humanos -Coordinador del programa. -Oficina de imagen institucional. -Comunicadores locales (radio y televisión). Materiales -Binoculares -GPS -Parlantes -Micrófonos Tecnológicos -Internet. -Material gráfico y audiovisual.	Mayo		-Ing. Alcibiades Gutierrez Quispe – Subgerente de Medio Ambiente, Ecología, Saneamiento y Salubridad. -Promotores Ambientales Escolares. -Promotores Ambientales Juveniles. -Promotores Ambientales Comunitarios.
Tarea 7 Realización de EVENTO ECOCANJE -Incentivar a la población a reciclar "Día Mundial del Reciclaje" 17 de mayo"	Humanos -Coordinador del programa. -Oficina de imagen institucional. -Comunicadores locales (radio y televisión). Materiales -Carpas	Mayo		-Ing. Alcibiades Gutierrez Quispe – Subgerente de Medio Ambiente, Ecología, Saneamiento y Salubridad. -Promotores Ambientales Escolares.





				Tarea 8 Realización de EVENTOS ELIMINACIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS POR EL DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE Sensibilización en el sector de los puntos críticos, limpieza de los puntos críticos y embellecimiento de los puntos críticos para incentivar a la población al cuidado del medio ambiente "Día Mundial del Medio Ambiente" 05 de Junio.	-Mesas -Botellones -Costales -Plantas -Pelotas -Escobas -Recogedores -Polos -Gorros -Parlantes -Micrófonos Tecnológicos -Internet. -Material gráfico y audiovisual.	-Promotores Ambientales Juveniles. -Promotores Ambientales Comunitarios. -Promotores ambientales del programa "Recicla".
					Humanos -Coordinador del programa. -Oficina de imagen institucional. -Comunicadores locales (radio y televisión). Materiales -Megáfono -Roll Screen -Señaléticas -Módulos -Paletas informativas -Disfraz de sanRamónito Tecnológicos -Internet. -Material gráfico de antes y después. Junio	-Ing. Alcibiades Gutierrez Quispe - Subgerente de Medio Ambiente, Ecología, Saneamiento y Salubridad. -Promotores Ambientales Escolares. -Promotores Ambientales Juveniles. -Promotores Ambientales Comunitarios. -Promotores ambientales del programa "Recicla".





	Tarea 9 Realización de EVENTOS AGENTES DE CAMBIO -Incentivar a la población al uso de tomates y bolsas de tela – "Día Internacional libre de Bolsas plásticas" 03 de Julio.			Humanos -Coordinador del programa. -Oficina de imagen institucional. -Comunicadores locales (radio y televisión). Materiales -Tomatodos -Bolsas de tela -Megáfonos -Roll Screen -Señaléticas -Módulos -Paletas -Disfraz de San Ramonito -Souvenir's Tecnológicos -Internet. -Material gráfico.		
	Tarea 10 Realización de EVENTOS BICICLETEADA -Incentivar a la población al uso de la bicicleta – "semana de la movilidad Sostenible" 22 de setiembre.			Humanos -Coordinador del programa. -Oficina de imagen institucional. -Comunicadores locales (radio y televisión). Materiales -Carpas -Mesas -Gorros -Polos -Roll Screen -Paletas informativas -Disfraz de San Ramonito -Cinta de partida y de llegada Financieros y Tecnológicos -Incentivo (refrescos)	Setiembre	-Ing. Alcibiades Gutierrez Quispe – Subgerente de Medio Ambiente, Ecología, Saneamiento y Salubridad. -Promotores Ambientales Escolares. -Promotores Ambientales Juveniles. -Promotores Ambientales Comunitarios. -Promotores ambientales del programa "Recicla".





Tarea 11 Realización de EVENTOS DESFILE ECO-MODA DE ANIMALES -Incentivar a la población al cuidado de las mascotas – “Día de los animales” 04 de Octubre.				-Internet. -Material gráfico. Humanos -Coordinador del programa. -Oficina de imagen Institucional. -Comunicadores locales (radio y televisión). Materiales -Carpas -Mesas -Gorros -Polos -Roll Screen -Paletas informativas -Disfraz de San Ramonito -Cinta de partida y de llegada -Parlante y micrófonos. Financieros y Tecnológicos -Incentivo (refrescos) -Internet. -Material gráfico.	Octubre	-Ing. Alcibiades Gutierrez Quispe – Subgerente de Medio Ambiente, Ecología, Saneamiento y Salubridad. -Promotores Ambientales Escolares. -Promotores Ambientales Juveniles. -Promotores Ambientales Comunitarios. -Promotores ambientales del programa “Recicla”.
				Humanos -Coordinador del programa. -Oficina de imagen Institucional. -Comunicadores locales (radio y televisión). Materiales -Carpas -Mesas -Fuentes -Cucharones -Parlantes -Micrófonos -Roll Screen -Paletas informativas	Octubre	-Ing. Alcibiades Gutierrez Quispe – Subgerente de Medio Ambiente, Ecología, Saneamiento y Salubridad. -Promotores Ambientales Escolares. -Promotores Ambientales Juveniles. -Promotores Ambientales Comunitarios.



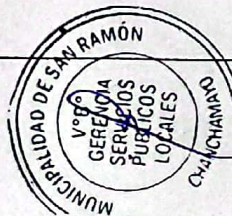


PLAN DE TRABAJO 2023 PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA – SAN RAMÓN					
Actividad	Tareas	Indicador	Meta	Recurso	Fecha (mes)
Línea de acción 2: EDUCACIÓN AMBIENTAL COMUNITARIA					
2.3. Actividad: Formación de promotores ambientales juveniles	Tarea 1 Convocatoria y reunión con los PAJ	- Número de PAJ acreditados. - Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres dirigidos a los PAJ. - Número de horas de capacitación que reciben los PAJ. - Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en las que participan como PAJ. - Número de PAJ reconocidos	05 PAJ acreditados 03 eventos de capacitación dirigidos a los PAJ. 06 horas de capacitación que reciben los PAJ. 08 actividades en las que participa como PAJ reconocidos. 05 PAJ reconocidos.	Humanos -Coordinador del programa.	-Ing. Alcibiades Gutierrez Quispe – Subgerente de Medio Ambiente, Ecología, Saneamiento y Salubridad.
	Tarea 2 Acreditación para los PAJ			Humanos -Coordinador del programa. Materiales -Agenda -Fotoscheck -Fichas de acreditación -Mandiles -Polos -Parlantes -Micrófono -Proyector -Ecran Financieros y -Breaks Tecnológicos -Internet. -Diapositivas	Mayo
	Tarea 3 Capacitación a los PAJ			Humanos -Coordinador del programa.	Abril y Mayo
					-Ing. Alcibiades Gutierrez Quispe – Subgerente de Medio Ambiente, Ecología, Saneamiento y Salubridad.
				-Disfraz de SanRamónito. Financieros y -Servicio de preparación de ensaladas de frutas. Tecnológicos -Internet. -Material audiovisual y gráfico.	-Promotores ambientales del programa "Recicla".



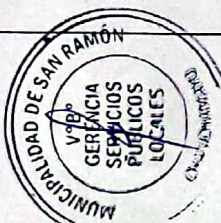


	Taller 1: Funciones del promotor ambiental juvenil y pautas para una comunicación asertiva y liderazgo. Taller 2: Manejo adecuado de los residuos sólidos en el distrito Taller 3: Segregación de residuos sólidos Taller 4: Elaboración de compost de manera demostrativa.			-Especialista en capacitaciones. Materiales -Calendario ambiental -Fichas de asistencia. -Laptop -Proyector -Ecran -Micrófonos -Parlantes -Materiales para talleres en general. Financieros y Tecnológicos -Incentivo (refrescos) -Internet. -Diapositivas -Dípticos -Material gráfico.		Ambiente, Ecología, Saneamiento y Salubridad.
Tarea 4 Participación en todas las actividades y eventos programados - Capacitación a PAE - Seguimiento a la implementación de proyectos ambientales escolares - Sensibilización ambiental en espacios públicos que educan ambientalmente - Sensibilización ambiental en la implementación de campañas (Recicla Ya, Menos Plástico Mas Vida, Perú Limpio.)				Humanos -Coordinador del programa.	Abril a Diciembre	-Ing. Alcibiades Gutierrez Quispe – Subgerente de Medio Ambiente, Ecología, Saneamiento y Salubridad.



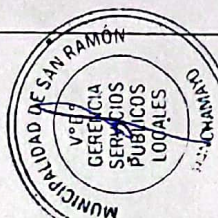


Educación ambiental en las estaciones de reciclaje	Tarea 5 Reconocimiento de PAJ				Humanos -Coordinador del programa. -Presentador de la ceremonia. -Comunicadores locales (radio y televisión) Materiales -Laptop -Proyector -Ecran -Microfonos -Parlantes -Premio trofeos Financieros y -Breaks -Incentivos Tecnológicos -Internet. -Diapositivas -Material audiovisual.	Noviembre	-Ing. Alcibiades Gutierrez Quispe – Subgerente de Medio Ambiente, Ecología, Saneamiento y Salubridad.
		Tarea 1 Convocatoria y reunión con los PAC. Tarea 2 Acreditación para los PAC	- Número de PAC acreditados - Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAC. - Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en la que participan los PAC - Número de PAC reconocidos	03 PAC acreditados 03 eventos de capacitación dirigidos a los PAC 08 actividades en la que participan los PAC 10 PAC reconocidos	Humanos -Coordinador del programa. Materiales -Fotoscheck -Fichas de acreditación -Mandiles -Polos -Parlantes -Microfonos -Proyector -Ecran Financieros y Breaks Tecnológicos	Abril y Mayo	-Ing. Alcibiades Gutierrez Quispe – Subgerente de Medio Ambiente, Ecología, Saneamiento y Salubridad.





					- Internet - Diapositivas.			
					Humanos - Coordinador del programa.			
					Materiales - Calendario ambiental - Fichas de acreditación - Laptop - Proyector - Ecran - Microfonos - Parlantes - Materiales para talleres en general. - Financieros y Breaks - Tecnológicos - Internet - Diapositivas. - Dipticos	Abril y Mayo	- Ing. Alcibiades Gutierrez Quispe – Subgerente de Medio Ambiente, Ecología, Saneamiento y Salubridad.	
					Humanos - Coordinador del programa.		Abril a Diciembre	- Ing. Alcibiades Gutierrez Quispe – Subgerente de Medio Ambiente, Ecología, Saneamiento y Salubridad.
Tarea 3 Capacitación a los PAC: Taller 1: Funciones del promotor ambiental comunitario y pautas para una comunicación asertiva y liderazgo. Taller 2: Manejo adecuado de los residuos sólidos en el distrito Taller 3: Segregación de residuos sólidos Taller 4: Elaboración de compost de manera demostrativa.								
Tarea 4 Participación en todas las actividades y eventos programados								
Tarea 6 Reconocimiento de PAC.					Humanos - Coordinador del programa. - Presentador de la ceremonia. - Comunicadores locales (radio y televisión) Materiales - Laptop - Proyector - Ecran - Microfonos - Parlantes - Premio trofeos		Noviembre	- Ing. Alcibiades Gutierrez Quispe – Subgerente de Medio Ambiente, Ecología, Saneamiento y Salubridad.







3. RESUMEN DEL PRESUPUESTO

Línea de acción 1: Educación ambiental escolar

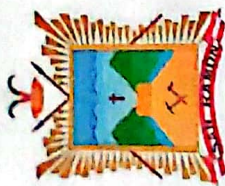
Concepto	Costo (S/)
1.1 Formación de promotores ambientales escolares	1 000.00
SUB TOTAL	1 000.00

Línea de acción 2: Educación ambiental comunitaria

Concepto	Costo (S/)
2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	1 000.00
2.2 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos	3 290.00
2.3 Formación de promotores ambientales juveniles	800.00
2.4 Formación de promotores ambientales comunitarios	450.00
SUB TOTAL	5 540.00

Concepto	Costo (S/)
Línea de acción 1: Educación ambiental escolar	1 000.00
Línea de acción 2: Educación ambiental comunitaria	5 540.00
TOTAL	6 540.00





PRESUPUESTO ANALÍTICO

		PRESUPUESTO						
CLASIFICADOR	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	PRECIO	PARCIAL	SUB TOTAL	TOTAL	
COSTO DIRECTO								
COSTO DE BIENES							S/. 3, 440.00	
VESTUARIOS, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS						S/. 1, 000.00		
2.3.1.2.1.1	Polos	Und.	50	S/. 20.00	S/. 1, 000.00			
INCENTIVOS						S/2 440.00		
2.3.1.99.1.99	Bicicleta	Und	2	S/. 900.00	S/. 1 800.00			
	Tomatodos	Und	50	S/. 9.00	S/450.00			
	Juguete de canes	Und	10	S/. 10.00	S/ 100.00			
2.3.1.2.1.2	Ropa de canes	Und	3	S/. 30.00	S/ 90.00			
COSTO DE SERVICIOS							S/. 3 100.00	
SERVICIOS DIVERSOS						S/. 3100.00		
2.3.2.7.11.6	Servicios de impresiones de gigantografía.	Servicio	09	S/.100.00	S/. 900.00			
2.3.2.7.11.99	Servicio de elaboración de banner con Roll Screen	Servicio	1	S/. 400.00	S/. 400.00			
	Servicio de elaboración de Disfraces de tachos según la NTP 900.058.2019	Servicio	4	S/. 450.00	S/. 1800.00			
TOTAL DE COSTOS							S/. 6 540.00	

